

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ECUASERVIMUNDO S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores

Luego de haber realizado el análisis de los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2015, en mi calidad de Comisario de **ECUASERVIMUNDO S.A.**, informo a vds. Señores accionistas, lo siguiente:

El examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Internacionales Información Financiera que las empresas se encuentran ya obligadas a aplicarlas, según los dispuestos por la Superintendencia de Compañía.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **ECUASERVIMUNDO S.A.** a diciembre 31 del 2015 están respaldadas por registros contables a esta fecha y presentan una razonabilidad aceptable.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



**Ing. Karina Abad M.**  
Comisario.